



ESCRITOS URGENTES SOBRE CIENCIA, EDUCACIÓN Y JUSTICIA. REFLEXIONES ANTE EL AVANCE NEOLIBERAL

Autor: Grupo CyTA

Año 2017. Editorial: Punto de Encuentro.

Origen: Argentina

Por Marcelo Ruiz¹

“Escritos Urgentes. Sobre ciencia, educación y justicia. Reflexiones ante el avance neoliberal” es un texto nacido de la urgencia, de la intervención en la coyuntura, de la inmediatez de la respuesta apremiante por ser necesaria y, al mismo tiempo, sus páginas están atravesadas por la temporalidad larga de los debates

colectivos, de las luchas y las acumulaciones teóricas y políticas de nuestros pueblos.

Entre finales del año 2015 e inicios del 2016 nace el grupo Ciencia y Técnica Argentina (CyTA) bajo la preocupación por el carácter regresivo de las políticas conservadoras, neoliberales y neocoloniales del gobierno de la alianza Cambiemos en la Argentina. El grupo, tal como lo expresa su manifiesto de constitución, asume el carácter de no neutralidad de sus intervenciones en la realidad propone que su tarea como científicos está comprometida con los intereses nacionales, populares y democráticos, con la igualdad y la ampliación de derechos, con el conocimiento como bien público.

El libro reúne contribuciones de miembros de CyTA - publicadas con anterioridad en distintos medios – y que bajo la denominación de “Ciencia, Tecnología y Modelo de País”, “Recorte en Ciencia y Técnica”, “Educación”, “Derechos Humanos y Justicia” y “Cómo Enfrentar los retrocesos”, estos cinco capítulos o secciones desarrollan diversas problematizaciones.

Los términos desarrollo, ciencia y tecnología se ponen en tensión en la relación entre el proyecto nacional y el estilo científico-tecnológico. El recorte operado por Cambiemos a los presupuestos en todas las áreas del complejo de ciencia y tecnología forma parte de una trama global de reprimarización (extractivismo agrario y minero) y periferización de la economía conjugado con un brutal aumento de la desigualdad en la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva el desarrollo tecnológico local deja de ser el objetivo de las políticas de estado.

Es en dicha trama global neocolonial que cobra fuerza el “facilitamiento de la inversión” a mercados financieros especulativos en el sector agrícola, provocando la compra u obtención de concesiones de grandes extensiones de tierras, bosques incluidos, por parte de compañías transnacionales, gobiernos extranjeros, fondos de pensión, particulares adinerados. El proceso de acaparamiento de tierras trae

¹ Integrante del colectivo Ciencia y Técnica Argentina. Profesor de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

varias consecuencias, dos de ellas no menores, a saber, aumenta la injusticia social y también la ambiental.

Desde finales del 2015 e inicios del 2016 en Argentina el “ajuste” en las áreas de ciencia y tecnología opera en múltiples instituciones, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Comisión Nacional de Energía Atómica, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, INVAP, Agencia Nacional de Laboratorios Públicos, entre otras. El ajuste se materializa a través de despidos de trabajadorxs y reducción de presupuestos.

De este modo, se avanzó en la apertura de las telecomunicaciones locales a satélites operados por empresas multinacionales, lo que lleva a la desaparición de la incipiente industria nacional de satélites y la empresa Arsat en conjunto con la liquidación de la industria de defensa. Tampoco se cumple la creación de un fideicomiso para el incentivo de la industria nacional en el sector de energías renovables que supone la ley sino que por el contrario los funcionarios-CEOs de Macri deciden una inversión pública de 1800 millones de dólares en energía eólica que se utilizará en alrededor de un 95% para comprar tecnología importada, ignorando el *clúster* eólico nacional compuesto por más de 70 empresas, que incluye a tres de ellas con capacidad de producir aerogeneradores argentinos.

Los anteriores son algunos “datos” que muestran tendencia específicas de desfinanciamiento del sector de ciencia y tecnología (caída del 18% del presupuesto para el año 2017) que hay que colocarlos bajo el mismo análisis de la caída de la actividad industrial un 5% durante el 2016 y el empobrecimiento de los sectores de trabajadorxs. Desde que asume el presidente Mauricio Macri en 2015 y hasta inicios del 2017 lxs trabajadorxs perdieron más de 3 puntos del Producto Interno Bruto. La transferencia de ingresos del sector del trabajo al capital se estima en superior a los 16.000 millones de dólares, lo que se traduce en una caída en la participación del sector del 37 al 34 por ciento del PIB. Esta transferencia se explica por la sumatoria de la baja y quita de retenciones a los productos de exportación, la suba de interés, la liberalización del movimiento de capitales y la devaluación. Como cara de la misma moneda, el país ingresa en un proceso de acelerado endeudamiento externo, uno de los más altos de su historia.

Las Universidades Nacionales (UUNN) forman parte de la estrategia del ajuste del gobierno nacional. Desde el discurso oficial se insiste en que la prioridad es la educación inicial y la secundaria, dejando en un segundo plano el sistema de educación superior. Aquí hay un nexo, un puente, con el neoliberalismo de los 90, cuando se plateaba la centralidad de la “educación básica” de la reforma educativa de los años 90 y del discurso internacional global, aunque la sanción de la Ley de Educación Superior evidenció que el tema estaba en la agenda a pesar de las controversias que suscitaría. Eficiencia y calidad vuelven a ser términos estructurantes del discurso mercantilista del neoliberalismo de Cambiemos.

El régimen de acumulación del actual capitalismo financiero también, y especialmente, reorienta las relaciones entre el estado, lo público, y la educación y en particular el trabajo docente. Las luchas docentes en Argentina son por la defensa del trabajo, por las condiciones de trabajo y por el carácter público de la educación, por la educación en tanto derecho humano fundamental. Lo son y lo han sido durante generaciones de trabajadorxs del país.

Un breve recorrido por la historia de esta primera etapa “oficial” del gobierno de la alianza neoliberal Cambiemos muestra cómo rápidamente el estado nacional desarrolló políticas de desresponsabilización del Estado Nacional de la tarea educativa a través de la supresión de los programas nacionales que cohesionaban el sistema educativo y la formación docente y del incumplimiento de convocatoria a la paritaria nacional para actualizar salario dejando librado tal “agenda” a la provincias. Y, al mismo tiempo, como contracara del abandono de su responsabilidad como garante del derecho a la educación, el Estado Nacional, se guarda para la evaluación. Lanza un agresivo plan de evaluación

del sistema educativo con pruebas estandarizadas intentando desvalorizar la tarea docente y justificando las propias desigualdades que las políticas del Ministerio de Educación de la Nación contribuyen a consolidar. Las evaluaciones no son construidas en común con sus trabajadorxs y sus organizaciones sino que, por el contrario, los sindicatos son foco de una creciente desvalorización asumido por el discurso oficial.

Más generalmente, las políticas neoliberales que se inscriben/expresan en la trama de aquel régimen de acumulación embisten contra la docencia como práctica social, sobre todo, porque hay en ella algo irreductible a ese régimen y ese algo es la gratuidad de la enseñanza. La gratuidad es lo que está sustraído a dicho régimen y de allí que la educación pública no es solo un “gasto” intolerable para el aprendizaje capitalista que no deja nada sin convertir a sí mismo, es también promesa de un conjunto de relaciones sociales reticentes a la explotación, a la apropiación del trabajo y del producto del trabajo de otros, al reino de la mercancía y a la dominación ideológica.

En torno a la educación, como en toda práctica social, se juegan la memoria y sus sentidos. “Escritos Urgentes” aborda las contradicciones y tensiones entre memoria y olvido, cultura universal y legítima, consenso y ruptura, neutralidad y pensamiento crítico en los contextos educativos.

A meses de asumir el gobierno cuyo presidente es Mauricio Macri se impulsa desde el mismo gobierno nacional “vientos de olvido” cuestionando el número de desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar, tratando de desvalorizar las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a las cuales debe responder el Estado Nación siempre. Y cuando el ministro de Educación, Esteban Bullrich, sostiene en un discurso que Argentina se encuentra frente a “una nueva campaña al desierto, pero no con la espada sino con la educación” intenta legitimar el genocidio, desde la palabra misma del ejecutivo presidencial. Las diferentes expresiones de corte negacionista fueron rechazada por amplios sectores de la ciudadanía argentina, en particular por organismos de DDHH.

Los sectores dominantes en Argentina, el bloque de poder, ha expresado en la historia larga de nuestro país una perspectiva clasista, patriarcal y racista. La idea de raza expresa uno de los elementos constitutivos de la colonialidad del poder.

La detención y encarcelamiento de la dirigente social de la organización Tupac Amaru, Milagro Sala, quebró el estado de derecho en la Provincia de Jujuy con la complicidad abierta del poder judicial y el poder político tanto provincial como nacional. Ni el repudio de diversas organizaciones de la sociedad civil, de partidos políticos, de diversas instituciones como los Consejos Superiores de las Universidades Nacionales, de intelectuales de Argentina y del mundo e incluso la denuncia y condena por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la ONU ha logrado modificar esta violación a los derechos humanos, la condición de presa política de la dirigente.

Bajo el interrogante ilocutivo “¿quién se creía que era esa india?” se halla la fórmula desquiciada de la condena por su doble identidad de género y de raza. Hay una suerte de exacerbación del doble lazo pues es inaceptable, para la oligarquía jujeña, que una india se arroge un liderazgo de tamaño contundencia. Se trata, para el sentido común conservador, de una aborígen alzada y maligna que ha tenido el descaro de hacerse potente y de fungir como la gran Evita, con los recursos que se le han prodigado. La imagen vituperada de Milagro no puede dejar de estar asociada a Evita, antecedente de la transgresión femenina en la arena política que a menudo fermenta en el argumento visceral de quienes rechazan a las poblaciones de tez oscura. Milagro de manera explícita se referencia en la Pachamama y lo hace desde un doble cauce desde la espiritualidad que la potencia y desde la materialidad social que alimenta sus convicciones igualitarias. Para las oligarquías jujeñas su mayor “delito” consiste en haber desafiado con cuerpo indígena y femenino las potestades patriarcales y reaccionarias en un territorio que ha suspendido el estado de derecho”

Las luchas sociales han impreso en la normativa (en la ley) garantías de derechos y en torno al “género”, en Argentina se produjo una novedad social y política con profundas implicaciones en el

ámbito legislativo. Los feminismos fueron visibilizando y poniendo en el debate público que las mujeres, a pesar de la “promesa” que las democracias liberales plantearon desde su origen, padecieron y padecen muy diversas formas de desigualdad y subordinación. Los feminismos son las expresiones más contundentes de los movimientos anti-hegemónicos, porque son una articulación potente en la lucha contra la homofobia pero también contra el capitalismo salvaje y la xenofobia. En torno a estas luchas hay una disputa teórica y política de gran magnitud.

La palabra “género”, como resultado de profundos debates y una activa militancia, ilumina, las diferentes expresiones culturales, económicas, políticas, no necesarias ni naturales que tienden a reproducir injusticias y padecimientos. La Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género son producto de estas luchas y la Ley 26150 de Educación Sexual Integral sancionada en 2006 es una condensación de la convergencia posible entre la política institucional, las políticas públicas y los movimientos sociales, en diálogo permanente, que le da sustento y densidad al proyecto.

Las políticas neoliberales se caracterizan, entre otras cosas, por revalorizar, endiosar y dejar ser y hacer a las grandes corporaciones transnacionales; a la par, sostienen un fuerte repliegue del Estado en su rol de garante último y esencial de los derechos humanos de todxs los cuidadanxs. De la activa vigilancia política y militancia social de los diferentes movimientos sociales, de los grupos con vocación emancipadora y de las diferentes organizaciones de la clase trabajadora dependerá que la restauración conservadora y neoliberal en Argentina y en la región no nos deje “territorios arrasados” y que se sostengan el amplio arco de derechos civiles y sociales, humanos, dentro de los cuales se encuentra el derecho a la ciencia en tanto “diálogo de saberes”.